

TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO

TIEMPO PROMEDIO DEL TRÁMITE:

5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREVISTA OBLIGATORIA CON EL ABOGADO O NOTARIO Y LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE (SALVO URGENCIAS)

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1) En todo caso

- Solicitud de Testamento Público Abierto debidamente llenada (la proporciona la Notaría).
- Copia de la identificación oficial vigente del Testador
- Entrevista personal del Testador con alguno de los abogados o el Notario.

2) Si el Testador es extranjero

- Forma migratoria (deberá acreditar su legal estancia en el país).

3) Si el Testador no sabe (puede) leer ni escribir

- Deberá comparecer a la firma de su testamento en compañía de dos testigos que sepan leer y escribir.
- Datos Generales de los Testigos.
- Copia de la identificación oficial de los testigos.

4) Si el Testador no conoce el idioma español

- Deberá comparecer a la firma de su testamento en compañía de un intérprete que sepa leer y escribir y conozca tanto el idioma español como el del testador.
- Generales del intérprete.
- Copia de la identificación oficial del intérprete.

5) Datos de facturación

- Constancia de situación fiscal de no más de tres meses de antigüedad.